

Tea 1-69-9 bis
C1 C2

ALARCON, Juan de

El texedor de Leguño.

Segundo Parte.

Correcto 3 jornadas. Apter imp.

Solomenco: Imprenta de
Santa Cruz.

Impreso c1. 32 p., [2]h. fol.

Ley.º 35

n.º 32

~~XXXIV~~ 47

El Tenedor de Vigobía

2.ª Pte - Tea 1-69-9617

Ap.º 2º

11 41

11 41

3.º Antoluni
y Criados

H

Fern
Teode
Doña
El C
Finea

S

Fin

Cond

pa

lo

Fin.

le

à

Fin.

en

no

ef

en

Fin.

fie

de

no

Cond

qu

qu

ya

COMEDIA FAMOSA.

EL TEXEDOR

DE SEGOVIA.

DE DON JUAN DE ALARCON.

SEGUNDA PARTE.

Personas que hablan en ella.

Fernando, Texedor.	El Rey Don Alfonso.	Un amigo suyo.	Chichon, Gracioso.
Teodora, Dama.	El Marqués.	Un Bastonero.	Florinda.
Doña Ana Dama.	Cornejo, y Xaramillo.	Un caminante.	Dos Salteadores.
El Conde, Galan.	TCamacho, presos.	Un Alguacil.	Un pasagero.
Fineo, su criado.	Garceràn, preso.	Un Villano.	UnVentero, y unPaje.

JORNADA PRIMERA.

Salen el Conde, y Fineo de noche,
y criados.

Fin. **E**sta que miras, señor,
es la casa.

Cond. Humilde choza
para hermosura, que goza
los despojos de mi amor.

Fin. Tu, pues à honrarla te inclinas,
levantaràs su humildad
à las estrellas. *Cond.* Llamad.

Fin. Enefeto determinas
entrarla à vèr? *Cond.* Si, Fineo;
no sufre mas dilacion.
esta amorosa passion,
en que se abraza el deseo.

Fin. Mira à lo que te dispones,
siendo tu Padre privado
del Rey, que con mas cuydado
nota todas tus acciones.

Cond. Consejos me das perdidos,
quando estoy de amor tan ciego,
que si el alma toca à fuego,

ya se abraçan ^{Part^a} *en sentido.*

solo tratan los sentidos
de librarse de la llama,
que encierra dentro mi pecho,
sin atender al provecho,
à la razon, ni à la fama?
Bien sè el lugar de que gozo,
y lo que obliga esta ley;
mas quando esto sepa el Rey,
tambien sabe que soy mozo.

Solo à mi Padre le toca
el gobierno; y siendo así,
pues no soy Ministro, en mi
no es tan culpable, y tan loca
esta accion, que estando ciego,
por no dár que murmurar,
procurè, Fineo, dár
tanto alivio à tanto fuego.

Fin. De una vista te cegó?

Con. Tanto, que à no estàr presente
en la Audiencia tanta gente,
quando ella à mi Padre habló,
hiciera allí mi locura
estos excessos que vès,
y arrodillado à sus pies,

A

ado.

adoràra su hermosura.

Estando ageno de mi,
puse en prision mi deseo,
en confianza, Fineo,
de tu cuydado, y de ti.
Seguiste, por orden mia,
sus passos, hasine informado,
que aunque es noble, en pobre estado
vive aqui, sin compania.
Siendo así, que han de tener
por desigual este exceso,
no se rezela por esso
mi privanza, y mi poder.

Fin. Hazer que ella fuesse à verte
me pareciera mejor.

Cond. Què poco sabe de amor
quien consuela de essa suerte
las ansias de mi passion!
mira, en empezando à amar,
se sigue el desconfiar,
por que amor todo es traycion.
En esta casa que veo,
un Alcazar miro yà,
la muger que dentro està,
es yà Reyna en mi deseo.
Apenas empecè à amar,
quando yà empecè à temer
por humilde mi poder,
por imposible alcanzar.
Mira si podrè, Fineo,
mostrar desprecio en amarla,
pues aun viniendo à buscarla
pisa medroso el deseo:

Llama. Fin. Obedecerte quiero.

Cond. Eſso, Fineo es servir;
que un criado ha de advertir,
mas no ha de ser consejero.

Llama, y sale Teodora arriba.

Teod. Quien es?

Cond. Un hombre, que tiene,
bella Teodora, que hablarte.

Teod. De què parte?

Cond. De mi parte.

Teod. Otros no me conviene,
pues no sè quien sois. Con. Teodora
baxadme à abrir, y verèis
quien soy. Teod. Perdonar podeis,

por que es imposible ahora. Vase.

Cond. Oye, ventanas, y oído
ha cerrado, à lo que creo:
yo he de lograr mi deseo,
ò he de perder el sentido.

Fin. Pues, señor, mal se conierta
estàr loco, y ser prudente;
entrèmos por fuerza. Con. Tente,
que pienso que abren la puerta.

Fin. Un hombre sin capa es
el que sale. Cond. Pues Fineo,
examinarle deseo.

Fin. El temor, ò el interès
le haràn decir la verdad:
ha hidalgo?

Sale Chichon con un jarro.

Chi. Triste de mi!

la Justicia estava aqui:

quien es? Fin. No temais; llegad.

Cond. Adonde vais? Chi. Yo, señor,
voy por vino, como vès,
para mi amo. Cond. Quien es?

Chi. Pedro Alonso, un TExedor,
de quien yo soy aprendiz.

Cond. Es galàn desta muger?

Chi. O lo es, ò lo quiere ser.

Cond. Ay hombre mas infeliz!

dà tu nombre. Chi. Yo me llamo

Chichon. Con. Vete en hora buena.

Chi. Pienso que ha de hacer la cena
oy mal provecho à mi amo. Vase.

Fin. Què determinas, señor?

Cond. Que llames, fingiendo ser
este mozo, entrar, y hacer
que se vaya el TExedor,
y aun darle la muerte. Fin. Ha Cielos!
mira: Cond. A furia me provoco,
si de amor estava loco,
què serà de amor, y zelos?
un hombre baxo ha de hacer
competencia à mi aficion?

Fin. Por essa misma razon
has de mudar parecer;
que dice cierto entendido,
que no puede querer bien
la muger, sin que tambien
se enamore del marido;

con-

Soy

considera un Texedor
muy barbado, que està aora
gozando de tu Teodora,
y perderàs el amor.

Con. Considera tu un abismo,
en que peno ardiente, y ciego,
y veràs como mi fuego
se aumenta con esso mismo:
Llama, acaba ya, que el pecho
se abraza en loco furor.

Fin. Ha duro imperio de amor!

Llama, y sale Teodora arriba.

Teod. Quien es?

Fin. Chichon, esto es hecho

Vase Teodora.

Cond. El rostro tendré cubierto,
tu lo puedes disponer,
fin que me dè á conocer.

Fin. Es cordura ir encubierto.

Salen Teodora, y Fernando à lo
valiente.

Teo. Entrad pues; ay de mi!
quien es? Fin. No os alboroteis,
que amigos son los que veis.

Fer. Y qué pretenden aquí,
Caballeros, à tal hora
teniendo dueño esta casa?

Cond. Ya la colera me abraza.

Fin. Que dexeis sola à Teodora.

Fern. Por Dios, hidalgos, que vienen
de mi muy mal informados;
adviertan, si son honrados,
la poca razon que tienen:
pues aunque me huviera hallado
acaso aquí, me obligara
teniendo barba en la cara,
y teniendo espada al lado,
la ley del mundo, à no hacer
semejante cobardia:

pues si esta muger es mia,

y si mi esposa ha de ser,
como la puedo dexar,
sin morir primero yo?

Fin. Y quien tambien se empenò,
comenzandolo à intentar,
como con su obligacion,
desistiendo de emprendello,

cumplir? Fer. Rindiendo el cuello

à yugo de la razon,

pues es la hazaña mayor

vencerse à si. Cond. Qué te pones

à argumentos, y razones,

quando estoy muerto de amor?

Hazle al punto resolver

à lo que intento, fin dàr

à mas replicas lugar:

Pedro Alonso, esto ha de ser.

Fer. No ha de ser. Con. Solo pudiera
responder así un señor,
y no un pobre Texedor.

Fern. Y solamente pudiera
lo que aveis aquí intentado

tan contra razon, y ley,

quien fuera un tyrano Rey,

ò muy gran desvergonzado.

Cond. Villanos. Descubrese.

Teod. Triste de mi!

teneos por Dios, aguardad.

Fern. Vive Dios. Cond. Mi autoridad
es yà menester aquí:

Pedro Alonso, deteneos,

que estoy aquí yo. Fer. Es el Conde?

Cond. El Conde soy. Fer. Corresponde,
para hacer casos tan feos,
à vuestra sangre esta hazaña?

Cond. Basta, atrevido; qué es esto?

à mi me hablais descompuesto?

qué confianza os engaña?

idos al punto. Fer. Señor.

Cond. Idos villano; acabad.

Fer. Tratadme Bien, y mirad

quien soy, aunque Texedor,

tan hombre. Cond. Qué atrevimiento!

esso me dices à mi?

Dale una bofetada, y acuchillanse.

matadle. Teod. Ay Cielos!

Fern. Hasta aquí

ha llegado el sufrimiento.

Teod. Ay muger mas desdichada!

Cond. Muera. Fer. Presto aveis de ver
que no gobierna el poder,

sino la fuerza, y la espada.

Dent. el Cond. Muerto soy!

Teod. Triste, qué harè? Sale Chi.

A 2.

Chi-

4
Chi. Señora, què confusion,
 què ruido es este? *Teo.* Ay Chichon,
 mi desdicha solo fue
 la que ha podido causarlo;
 llevame al punto de aqui,
 que ay gran mal. *Chi.* Luego lo vi,
 mas no pude remediarlo:
 adonde te he de llevar?

Teod. En casa de algun amigo,
 donde el rigor, y el castigo
 del Conde pueda evitar.

Chi. No sè donde, por que es cosa
 de gran peligro poner
 la dama en otro poder;
 y el verte à ti tan hermosa,
 me dà mil desconfianzas;
 que estando à solas contigo,
 no ay amigo para amigo,
 las cañas se buelven lanzas:
 mas embaxador me llamo.

Teod. Bien dices. *Chi.* Alli segura,
 la desdicha, ò la ventura
 aguardaràs de mi amo.

Teod. Vamos. *Chi.* Bien ayan, amen,
 los primeros inventores
 de casas de Embaxadores
 para bellacos de bien.

*Vanse, y sale Garceràn preso, y un
 amigo suyo.*

Amig. Digo, que à mi parecer,
 la verdadera ocasion,
 que os tiene en esta prision,
 no es la que os dan à entender,
 causa tiene superior,
 y para encubri-la, dan
 al agravio, Garceràn,
 que os hacen esta color.

Gar. Ay de mi, que bien lo entiendo,
 bien se (ay triste) que Cloriana
 es la causa soberana
 del mal que estoy padeciendo.

Bien sè que en tenerme aqui,
 es el intento matarme;
 por que siendo quien soy, darme
 la carcel publica à mi
 por prision, no se me esconde
 que es rigor, furia, y venganza:

de su padre la privanza
 dà tanta sobervia al Conde.
 Ya veo que sus enojos
 quiere vengar con agravios;
 hallè hechizos en los labios,
 hallè rayos en los ojos
 de aquella aldeana bella,
 injuria del Sol; robòme
 el alma del pecho, hallòme
 el Conde hablando con ella;
 sus zelos, y su aficion
 disimulò, mas al punto
 le vi, en el color difunto
 de la cara, el corazon.

Y quiere dar fin aqui
 à sus zelos con mi vida,
 bien lograda, si perdida,
 bella Cloriana por ti.

Amig. Garceràn, essa fineza
 es de Caballero andante:
 lo preciso, y lo importante,
 es, conservar la cabeza.

Gar. Como?

Amig. Buscando algun modo
 con que esso borres, pidiendo;
 que porfiando, y sufriendo
 se vence, y se alcanza todo.

*Sale Fernando con grillos, y esposas,
 y Chi hon.*

Fern. Sientelo mucho Teodora?

Chi. De suerte, que à ser de vino
 las lagrimas, dièran sed
 à todos los retraidos:
 dà en decir, que quiere hablar
 por ti al Conde. *Fer.* Tal ha dicho?
 comprar quiere con mi ofensa
 la gracia de mi enemigo?
 darèla mil puñaladas
 por los Cielos, si averiguo
 que otra vez toma en la boca
 su nombre. *Chi.* Tienes juicio?
 quando te vès con esposas
 las manos, los pies con grillos,
 echas retos? di, que intentas?

Fer. Por ventura has entendido
 que he de estar preso mañana?

Chi. Antes, señor, imagino,

que

que saldrás libre à dar higas
à todos tus enemigos;
mas daraslas con la lengua,
hecho en el ayre racimo.

Fer. Calla necio, traeme tu
dos cordeles, y un martillo,
que en cas del Embaxador
he de amanecer contigo.

Chi. Como? *Fer.* No preguntes como;
haz al punto lo que digo,
Chichon, y no me repliques.

Chi. Voy por ello, y no replico. *Vase.*

Gar. Esto me importa. *Ami.* La vida
arriesgarè por serviros,
pues dicen que la prision
es toque de los amigos. *Vas.*

Fer. Señor Garceràn? *Gar.* Qué es esto
Pedro Alonso? qué delito
tan grave hicisteis, que estais
con esposas, y con grillos?

Fer. No se lo ha dicho la fama?

Gar. No. *Fer.* Pues anoche me hizo
cierto señor un agravio,
con la ventaja atrevido
de tres que le acompañavan:
mas mi buena fuerte quiso,
que dando muerte à los dos,
comenzasse su castigo;
y si la Justicia tarda,
hago en los demás lo mismo.
Llovió luego sobre mi
mas Justicia que granizo
precipita el Noto elado
en el abrasado Estio.

Prendieronme, y sepultaron
mis pies en doblados grillos;
pidieronme la patente
con su acostumbrado estilo
los presos avalentados,
con privilegio de antiguos:
mas yo con los remanentes
del pasado fuero mio,
con un mastil visitè
los fessos à quatro, ò cinco.
Hasta que los Bastoneros
acudieron al ruido,
y echandome estas esposas,

cessaron mis desatinos.

Gar. Caso extraño! *Fer.* No os espante,
que un noble que està ofendido,
es como toro en el coso,
que en las capas vengativo,
la ardiente rabia executa,
que en sus dueños no ha podido.
Pero señor Garceràn,
està usted de peligro?
es mortal la enfermedad,
que à este sepulcro de vivos
le ha traído? *Gar.* Ya la vida,
segua son los males mios,
por que muera muchas veces,
me conserva mi destino.

Fer. Pues no se aflija, que yo,
si vuested quiere, me obligo
à ponerle en libertad,
antes que en blando rocío
bañe los campos el Alva.

Gar. Qué decis? *Fer.* Esto que digo
cumplirè; su voluntad
me diga, y à cargo mio
dexe lo demás. *Gar.* Darèis
la libertad à un cautivo,
la vida à un muerto. *Fe.* Pues calle,
y esta noche prevenido
me aguarde en la enfermeria.

Gar. Vuestro serà mi alvedrío,
y mi vida, si de vos,
como decis, la recibo.
Y de mi podeis creer
que hiciera con vos lo mismo,
que me debeis amistad
despues que os vi, por que miro
en vuestro rostro la imagen
misma, y el retrato vivo
de aquel infeliz Fernando
Ramirez, que los dos fuimos
los amigos mas estrechos,
que han celebrado los siglos.

Fer. Quien pudiera declararle. *Ap.*
secretos tan escondidos!
no es el que en Madrid hallaron
muerto à puñaladas, hijo
de aquel infeliz Beltràn
Ramirez, que en el suplicio

diò

dió el cuello à un verdugo, siendo de Madrid Alcayde? *Gar.* El mismo.

Fer. Dios aclare la verdad, que la fama siempre ha dicho, que dieron muerte al Alcayde embidias, y no delitos.

Gar. Defendiendo su inocencia, à dar la vida me obligo.

Fern. Sois noble, y creed en mi, si son mis hados propicios, no hecheis menos à Fernando, si me quereis por amigo.

Gar. Dello os doy palabra, y mano.

Fer. Yo como debo la estimo.

Salen Cornejo, Camacho, y Xamarillo.

Cam. Pues Pedro Alonso lo dice, y es su valor conocido, el saldrà con lo que intenta.

Xara. Camacho, lo mismo digo; mas vale salto de mata, que rogar à estos ministros del infierno; èl està aqui, hablemosle: Pedro amigo?

Fern. O Camacho? *Ca.* Ya he trazado con Cornejo, y Xaramillo, por quien se gobiernan todos los bravos, vuestro designio; mas de veinte estàn dispuestos à ayudaros, y seguuros.

Fer. Pues libertad, camaradas, que ayuda à los atrevidos la fortuna, redimamos el peligro con peligro, que no han de estàr tantos hombres, sujetos à los puntillos de una pluma, que cortando los vientos, ensayos hizo para cortar de las vidas, como la parca los hilos.

Cor. Lo mismo decimos todos.

Fern. Solo me falta advertiros, que busquen modo esta noche los que quieran conseguirlo, de estàr en la enfermeria.

Cam. Para los presos antiguos no es difícil, por que tienen oficiales conocidos;

y los que no, con achaque de velar à Alonso Pinto, que està muriendose, pueden obligar à los ministros.

Fern. Trazelo bien cada qual, que yo, puesto que imagino que es imposible, conforme se acriminan mis delitos, que fuera del calabozo me dexten, sino ay preciso impedimento, he trazado con modo muy exquisito alcanzarlo: tiene alguno de vosotros un cuchillo?

Xar. Yo le tengo; veislo aqui.

Fern. Pues en la cabeza, amigo, me dad una cuchillada; y fingiendo que he caído de esta escalera, mi intento con este medio consigo, pues luego en la enfermeria me han de poner. *Xar.* Peregrino, aunque cruel es el medio.

Fer. Antes piadoso, si evito con èl de un fiero verdugo el inhumano suplicio: acabad, que el golpe espero.

Cam. Con vos ahora exercito para escusar mayor daño, de Cirujano el oficio.

Dale.

Fern. Valgame el Cielo!

Don. Qué es esto?

Sale un Bastonero.

Cor. Pedro Alonso es, que ha caído de esta escalera; mal ayan tantas esposas, y grillos: no es mejor matar à un hombre?

Cam. La cabeza se ha rompido.

Bast. Llevadle à la enfermeria.

Gar. Mas valor tiene escondido. *Ap.* que de hombre humilde se espera: Pedro Alonso, à no haver visto mis ojos muerto à Fernando, afirmara que era el mismo.

Cor. Demonio es el Tecedor.

Cam. Tragola el señor Ministro.

Van

Vase, y sale el Conde, y Fineo.

ond. Gran escandalo ha causado en Segovia este suceso.

in. Y es sin duda, que haver preso al Texedor, te ha dañado.

ond. Ni yo lo pude estorvar, sin darme alli á conocer, ni los zelos saben ser bizarros en portiar.

Demàs, que es tan arrojado, tan valiente, y atrevido, que libre, y de mi ofendido, me pudiera dàr cuydado.

Mejor està à toda ley, donde pague su locura; que si el Pueblo me murmura, como no lo sepa el Rey,

no importa; y su Magestad, como sabes, no dà audiencia à nadie, sin mi presencia, y el amor, y voluntad

que me tiene, me aseguran de los que cerca le están, pues solo gusto le dàn los que darme le procuran.

Fuera de que el Texedor, que conoce mi poder, se ha de enfrenar, y temer de la justicia el rigor,

si declara que el azero osò contra mi empuñar, pues esto le ha de dañar mas que el homicidio fiero,

que cometì. *Fin.* Caso es llano.

ond. Como està Claudio?

in. La herida ha abierto puerta à la vida, sino miente el Cirujano.

ond. Triste del.

in. Triste de Arnesto, que sin confession pagò pena que no mereciò: mas dime, señor, con esto has aplacado el ardor del folicito deseo de Teodora?

ond. No Fineo, que no es tan cuerdo mi amor;

yo he de gozarla, ò el llanto me ha de anegar segun peno; la flecha traxo veneno, pues de una vez pudo tanto.

Fin. Y Cloriana, què diria, si esto supiese? *ond.* De amor es sin sentido el dolor, la seguridad le enfria.

En nueva aficion me enciendo, y no ay amor que possea, que no trueque el que desea, el bien que està poseyendo.

Fin. Pues si no sientes perdella, por què en Garceràn, señor, te vengas con tal rigor, de hallarle hablando con ella?

ond. Essa ha sido obligacion, si no de amante, de honrado; que en amar à quien he amado, ofendiò mi estimacion.

Demàs, que con Cloriana era toda mi alegria: que de Teodora, aun no avia visto la luz soberana:

in. Mas mi Padre viene alli, parte al punto, y con recato sabe de aquel dueño ingrato, à quien el alma le di. No buelvas, sin saber donde se oculta el bien por quien muero.

Fin. Hallarla, señor, espero, si el mismo centro la esconde.

Vase, y sale el Marqués.

Marq. Conde? *ond.* Señor?

Marq. Vos sibeis

que sois señor? *ond.* Sè à lo menos que vos lo sois, y que yo soy vuestro hijo heredero.

Marq. Pues no està en heredarlo, sino en las obras el serlo; que de ellas solo resulta la estimacion, ò el desprecio.

Los señores *Marq.* Jueces, y los Jueces, nacieron para deshacer agravios, Conde, que no para hacerlos: Què piensan vuestra locuras?

què

què esperan vuestros excessos
fino que todos os pierdan
con justa causa el respeto?
Por una muger, que quiere
à un hombre, que tanto menos
vale, que vos, la opinion
y vida poneis à riesgo?
Allà noramala, allà
con el Moro de Toledo,
que contra Segovia pudo
passar el nevado Puerto,
mostrad esos fuertes brios,
que quien tiene noble el pecho,
por Dios, por su honor, y el Rey
solo empuña el blanco acero.
Sabeis que el alto lugar
que os ha dado el que yo tengo
con el Rey, està à la embidia,
y à la emulacion sugeto?
Sabeis acafo, que basta
à la privanza un cabello
para tropezar? sabeis
que en tropezando, està cierto
el caer, pues el Privado
es arbol, à quien derecho,
las ramas que le rodean
son adorno lisongero,
y en comenzando à caer,
las mismas que pompa fueron,
son todas peso, que ayudan
à derribarlo mas presto?
No os lo estàn diciendo à voces
mil historias, mil exemplos?
no aveis vos visto à Beltràn
Ramirez mandar el Reyno,
y de la embidia despues,
en un teatro funesto,
los rayos de su privanza
en humo se ven resueltos?
Pues què necia confianza
os dà loco atrevimiento,
para irritar con agravios
justas venganzas del Pueblo?
Està el otro con su dama,
y vos ayrado, y resuelto,
tras querersela quitar,
le afrentais: Pluguiera el Cielo,

que como su justo enojo
vengò en dos criados vuestros,
diera en vuestra misma vida
el riguroso escarmiento.

Cond. Señor.

Marq. No me deis disculpa,
enmendad vuestros excessos,
que por la vida de el Rey,
si no lo haccis, de ponerlos
en un Castillo, de donde
no salgas, hasta que el tiempo,
cubriendolos de nieve el rostro,
os temple el ardor del pecho. Vase.

Cond. Con un loco, en vano son
amenazas, ni consejos,
mientras no me restituyas,
hermosa Teodora, el fello. Vase.

Salen Fernando con esposas, y grillos,
y Garcerán, Camacho, Cornejo, y Xa-
ramillo, con luz, y unos cordeles,
y un martillo.

~~X~~ Fer. Ahora, amigos, que ocupan
la noche en profundo sueño
nuestros contrarios despierte
nuestro valor los intentos:

Ay quien se atreva à romper
estas esposas? Cornejo,
Camacho, probad las fuerzas.

Cam. Romper el templado hierro
con las fuerzas de las manos,
Pedro Alfonso, es vano intento.

Fer. Que no quisièse el Alcayde,
viendome herido, y enfermo,
aliviarme las prisiones!

Cam. Aun muerto le dareis miedo.
Cor. Lo proprio es batir con balas
de cera muros de acero.

Garc. Pues querer romperlo à golpes,
es malograr el intento,
que es forzoso que al ruido
despierten los Bastoneros.

Fern. Pese à mi, si tengo dientes,
por què busco otro remedio?
dos dedos han de estorvar
que se escape todo el cuerpo?

Muer-

Muerdese los dedos, y amojalas espas, y atañe unos paños.

Cam. Qué aveis hecho?

Xar. Hase arrancado los dos ultimos artejos de los pulgares. **Gar.** En vos otro Scebola contemplo: mas los grillos? **Fer.** En los pies no importa el impedimento, que como yo pueda usar de las manos, no estoy preso: dadme un cuchillo. **Cam.** Tomad.

Fer. Quien de la hazaña que emprende desfiliere, se imagine con este à mis manos muerto.

Corn. Todos quieren ayudaros, serviros, y obedeceros.

Fern. Pues amigos, levantad de las camas los enfermos, que poniendo unas en otras, podremos llegar al techo, y rompiendole una tabla con este martillo, harèmos puerta, con que todos gozen, libres de prision, el Cielo. Y despues, estos cordeles, seràn escalas del viento, para baxar à la calle.

Con. Pues amigo, comencèmos.

Fer. Enfermo no ha de quedar, si salgo con lo que intento, que de ello haga relacion.

Gar. Salga vivo, ò salga muerto quien no nos siguiere. **Ca.** Vamos.

Fer. Noche, ayude tu silencio contra injustas tiranias tan justos atrevimientos.

Vanse, y salen Fineo, y Chichon.

Fin. Los que à su provecho van atentos, solo han de ser lifongeros del poder;

viva quien vence, es refràn.

El Conde mi dueño, amigo,

pierde por Teodora el seso,

ya lo sabes, y por esso

hablo tan claro contigo.

Ayer pusimos espías

2. Part.

En la carcel, que te vieron con Pedro Alonso, y siguiéron tus passos, quando venias de encas del Embaxador, con descubrir que esconde esta casa el Sol, que al Conde tiene abrafado de amor.

Ayudale à conquistar la voluntad de Texedora: y por que la clara Aurora al mundo comienza à dàr sus perlas, si lo has de hacer, llamala al punto, que quiero hablarla, Chichon, primero que nadie lo pueda ver.

Y por que à obligarte empieza, esta cadena te dà señal de amor, y de fee, de lo que el Conde te ofrece.

Chi. Por cierto que has predicado tan eficaz, que imagino que si te oyera Calvino, huviera su error dexado.

Y el epilogo, en un toro, en un tigre hiciera efecto, pues cerrò, como discreto, la oracion con llave de oro.

De tu palabra me fio, y del valor, y el poder de tu dueño, para hacer tal deslealtad con el mio; mas pues oy ha de morir, yo por no serle fiel, aqui me despido del, y al Conde empiezo à servir.

Fin. Y yo en su nombre, Chichon, te recibo que del tengo, en orden à lo que vengo, tan amplia la comission, que lo que hiciere darà por hecho.

Chi. Llamemos, pues, à este aposento que vès,

Llama.

que en el aguardando està Teodora del Texedor los sucesos desdichados.

B

Sale.

Sale Teodora medio desnuda.

Teod. Quien està aqui?

Chi. Dos criados son del Conde mi señor.

Teo. Es Chichon? *Chi. Mi presuncion à Chichon no te responde, que despues que sirvo al Conde me llamo ya Don Chichon.*

Teo. Al Conde sirves? *Chi. Teodora si, à ti debo essa ventura, ccasion fue tu hermosura del mal que lloras ahora: Pedro Alonso ha de ser oy despojo vil de un verdugo.*

Salen Fernando, Garceràn, Camacho, Cornejo, Xaramillo y otros.

Fer. Gracias à Dios, que le plugo librarnos. *Chi. Perdido soy que es Pedro, y si me ha escuchado, me parte pobre Chichon, heme aqui perdido el Don, y buuelto al humilde estado.*

Teod. Es possible que te veo libre ya. *Fern. Teodora, si.*

Fin. En gran riesgo estoy aqui.

Teo. Yo te abrazo, y no lo creo.

Chi. Huye, que estamos los dos à riesgo si te vè aqui.

Fin. Ponte delante de mi. *Vas.*

Chi. Lo dicho dicho, y à Dios.

Fern. Amigos, ya que ha querido con piedad tan generosa el Cielo, que à los intentos los efectos correspondan; conviene que consultèmos, y resolvamos ahora el modo de conservarnos en la libertad preciosa: que aunque os parezca que estamos seguros aqui, pues gozàn las casas de Embaxadores essenciones tan notorias; fuessen por razon de estado, quando la quietud importa, ellos mismos dar licencia para que el fuero les rompan:

y mas quando es mi enemigo, del Rey la privanza toda, à quien el Embaxador harà mayores lisonjas.

Por esto, pues, y por vèr que es una especie penosa de prision el retraimiento, pues la libertad estorva; serà bueno que salgamos todos juntos de Segovia, adonde nuestras hazañas den materia à las Historias.

Muchos somos, y seràn muchos mas los que por horas, medrosos de sus delitos, à seguirnos se dispongan.

De los vecinos Lugares, ò por fuerza, ò por mañosa industria, los delinquentes sacarèmos, que aprisionan, y de todos formarèmos un Exercito, que ponga temor à enemigas huestes, seguridad à las propias.

Y ocupando à estas montañas la aspereza peñascosa, nos daràn muros, y torres sus inexpugnables rocas. Saltearèmos caminantes, y las poblaciones cortas saquearèmos de dineros, de bastimentos, y ropas. Los agraviados podreinos vengarnos, que es cierta cosa que el tiempo darà ocasiones, y la ventaja vitorias.

Cam. Yo soy de esse parecer: quien ay, que no se disponga à seguirnos? *Xar. Todos juntos en lo mismo se conforman.*

Fern. Y vos señor Garceràn, què decis?

Gar. Que à mi me importa proseguir otros designios, por que no soy dueño ahora de mi libertad, que vivo preso en la cadena hermosa

del

del gusto de una muger;
y pues del amor no ignora
vuestro pecho el duro imperio,
razon será que conozca
que es esta bastante causa:
pero ya que mi persona
no os sigue, creed que el alma,
que se os confiesa deudora
de esta vida eternamente
su obligacion reconozca;
y que si puedo, algun dia
os lo muestre con las obras.

Fern. De vuestra palabra fio.

Gar. Vuestras manos generosas
alcancen tanta ventura,
quanto valor las informa. Vase.

Fern. De lo que importa tratèmos:
es diligencia forzosa
que un Capitan elijamos,
à quien todos reconozcan;
que sin cabeza, no ay orden;
y sin orden, es forzosa
la confusion, y la ruina,
segun muestran las Historias.

Cam. Quien sino vos lo ha de ser?

Cor. Quien puede aver, que se oponga
à vuestro valor? Xar. Ya todos
por su Capitan os nombran.

Fer. Pues todos sobre esta Cruz
la mano derecha pongan,
y juren, que me serán,
pena de muerte afrentosa,
obedientes, y leales.

Teod. Si juramos. Fer. Falta ahora,
que busquemos todos luego
espadas, broqueles, cotas;
prevengase cada qual
como pueda: tu Teodora,
què dices de esto? Teo. Que irè
à las partes mas remotas,
por los mayores peligros,
y penas mas fatigosas,
à tu lado, obscureciendo
la fama à las Amazonas.

Fern. Lo que me cuestas me pagas;
y pues que tu cara hermosa
me acompaña, me prometo

de todo el mundo vitoria.
Amigos, à prevenirnos,
que no ha de alumbrar la Aurora
otra vez, sin que pisemos
de Guadarrama las rocas.

Teod. Vamos, vamos.

Fern. Yo harè presto
que tu, y el mundo conozcan,
Conde enemigo, quien es
el Texedor de Segovia.

JORNADA SEGUNDA.

Gr. D. Vito Roldan y Lope
Salen Fernando, Camacho, Cornejo,
Xaramillo, y Teodora, de vandoleros,
con mascarar, y Teodora en abito
de hombre.

Cam. Ya, famoso Capitan,
son ochenta hombres valientes,
y armados, los que obedientes
à tu fuerte mano estan.
Un Exercito lucido
ha de ser tu Compañia,
segun crece cada dia,
por que no ha de aver vandido,
agraviado, ò mal hechor,
que de servirte no trate,
y mas quando se dilate
la fama de tu valor.

Fern. Si quantos son delinquentes
me eligen por Capitan,
en numero excederàn
à las de Cyro mis gentes.
Mas amigos, advertid,
que en la guerra es vencedor
mas el orden, que el valor;
mas que la fuerza, el ardid.
Y asì, supuesto que es cierto,
que si publica la fama,
que ocupan de Guadarrama
tantos ladrones el Puerto,
el Rey ha de prevenir,
por prendernos, tanta gente,
que à su Exercito valiente
no podamos resistir:
me parece que ocupeis
toda la Sierra, esparcidos

B 2

en

en cuadrillas, divididos
cinco à cinco, y seis à seis,
distantes en proporción,
que unos à otros oygais,
por que ayudaros podais,
si lo pide la ocasion:
de suerte, que en qualquier lance
solos parezcan aquellos
que basten, à que con ellos,
lo que pretenden se alcance:
Ademàs, que es importante,
para que senda, ò vereda
no quede, por donde pueda
escaparse un caminante;
por que pensando que son
pocos los nuestros, no haràn
caso de ellos, ni pondrán
cuydado en nuestra prision.

Cam. Està bien considerado.

Fern. En la Sierra, despues de esto,
hemos de elegir un puesto,
de nadie jamás pisado,
donde reparos formeis
contra la nieve, y el viento,
y à comun alojamiento
todos de noche os junteis.
Las mugeres alli ocultas,
del regalo cuydaràn
de todos, y alli seràn
como importen las consultas.

Cam. Aguarda, que viene alli
un caminante. *Fern.* Pues dos
salgan, Camacho, con vos
al camino, y traedle aqui.

Cam. Vamos los tres. *Vanse.*

Fern. Los demàs

se retiren; tu Teodora,
hallaste bien saltadora?
pero acostumbrada estás
à robos de mas valor;
preguntéselo à tus ojos,
à quien rinde por despojos
almas, y vidas amor.

Teod. Mi firme fee has agraviado,
mi bien con pregunta igual,
que no se me atreve el mal
mientras gozo de tu lado. *¶*

Salen con un Alguacil.

Alg. Quitadme, si sois humanos,
la hacienda, mas no la vida;
advertid, que la crueldad
infama la valentía.

Ca. Ande, y calle. *Fern.* Di, quien eres?

Alguac. Alguacil por mi desdicha,
pues mis manos te prendieron.

Cam. Mejor diras por la mia;
pero vive Dios, que ahora
ha llegado tu visita.

Fern. Què ay en Segovia de nuevo?

Alguac. Solo ahora se platica
del Texedor Pedro Alonso.

Fer. Què dicen del? *Alg.* Mil mentiras,
que en una verdad embueltas,
la fama las acredita.

Fern. El es un gran delinquente.

Algu. Ni las edides antiguas,
ni las presentes, han visto
mayor bellaco en Castilla.

Cam. El fuego en que ha de abrasarse
su misma lengua publica.

Fern. Tratan de prenderle? hace
diligencia la Justicia?

Alg. Dos mil ducados promete
à quien entregare viva
su persona. *Fer.* Es vano intento,
que yo he tenido noticia,
que à ampararse de los Moros
ha pasado à Andalucia;
si no hacen mas diligencia,
segura tiene la vida.

Algu. Dan ahora mas cuydado
las Vanderas Berberiscas,
que en Toledo se aperciben
para hacer guerra à Castilla.

Fer. Y tu ahora donde vas?

ò à què negocio caminas?

Alguac. A informarme con secreto
si Garceràn de Molina
està escondido en Madrid,
el Conde Julian me embia.

Fer. Què dineros llevas? *Alg.* Pocos.

Fer. Pues no has hurtado estos dias?

Alg. Anda muy conto el oficio,
que està la corte perdida,

solo

solo delinquen los pobres,
no peca la gente rica,
que los corrige, y ajusta,
no la virtud, la avaricia.
Por no arriesgar el dinero,
no ay agraviado que riña,
en los pleytos se componen,
en las mugeres varian.

Y si hallamos con su Dama
algunos, por su desdicha,
por no incurrir en la pena,
antes muere, que reincida.

Decimas nunca se logran,
que si alguno determina,
executar, luego ay ruegos,
conciertos, y tercerias.

Fern. Pues yo he de ganar perdones,
con quitarte lo que quitas;
no me ocultes solo un real,
que te costará la vida.

Dale una bolsa.

lgu. En esta pequeña bolsa
traygo una rica sortija,
y os doy todo quanto llevo.
or. Venga la capa, y ropilla,
presto. *Alg.* De muy buena gana.

am. Y despues desto la vida.

er. No le mates. *Cam.* Este fue
la ocasion de mis desdichas,
que el me prendió. *Fern.* Si su oficio
exerció, como Justicia,
ni te hizo agravio en prenderte,
ni con razon le castigas.

am. No basta ser Alguacil?

ern. No basta, antes me fastidian
los que de oficio aborrecen
los Alguaciles; por dicha,
no ha de averlos? no han de serlo
hombres? acaso querias
que no aya algunos que prendan,
donde ay tantos que delinquant?

Si les basta à malquistar
el oficio que administran,
què informacion en su abono
pretendes más conocida,
que conservarse entre tantos
enemigos, quien tendría

de la culpa mas venial
mas mortales Coronistas?
vete con Dios! *Cam.* Solo quiero
que cortarle me permitas
una oreja. *Fern.* Ni un cabello;
en hazañas mas altivas
ha de emplear el valor
quien anda en mi compañía.

Cam. Valgale vuestro sagrado.

Alg. Los años del Fenix vivas;
pero yà que la piedad
tan noblemente exercitas,
dame solo con que coma
de aquí à Madrid. *Ca.* Pues la vida
le dexamos, parta luego,
sin pedir mas demasías:
esta vara de virtud.

Dale la vara.

su necesidad redima;
que quien le dexa la vara,
no le quita la comida.

Vase el Alguacil, y sale un Villano.

Cam. *Vill.* La muger flaca, y fea,
con muchos huesos,
es un juego de bolos,
con su talego.

Xiv. Tente villano. *Vill.* Si tengo;
mas no tengo. *Fern.* Así estarás
mas seguro; donde vas?

Vill. De ver una hermana vengo,
que en Guadarrama fue novia,
y buelvome à mi Lugar.

Fern. De donde eres? *Vill.* Del Villar,
Aldea, que de Segovia
está dos leguas, al pie
de aquesta Sierra. *Fern.* En tu Aldea
ay quien estimado sea
per rico? *Vill.* No sè, señor,
que estimen ningun borrico,
mas que el de Blàs Chaparro,
por que es bravo garañon.

Fern. No digo, sino hombre rico?

Vill. Hombre rico? en una Aldea,
què riqueza puede aver?
solamente una muger,
en cuya aficion se emprea
todo pólido zagal,

por

3.ª y 4.ª Am
tolin

Go

por su aliño, y su hermosura,
en el lugar su hermosura,
que tiene mucho caudal
de joyas. *Cam.* Y essa villana
es casada? *Vill.* Señor, ella
dice à todos que es doncella.

Cam. Como es su nombre?

Vill. Cloriana.

Cam. Con quien vive? *Vill.* Solamente
la acompaña una criada.

Cam. Esta es presa acomodada,
para que mi gusto aumente;
robemos esta muger,

Capitan. Fer. Pues ya la quieres?

Cam. Donde faltan las mugeres,
què regalos puede aver?

Ferp. Bien dices. *Cam.* Este villano
servirnos podrá de guia.

Fer. Ya esconde el Autor del dia
en el humedo Oceano
su hermoso, y luciente coche;
partiendo luego, llegamos
à tiempo, y asseguramos
el silencio con la noche.

Cam. Vamos villano, guiad
à vuestra Aldea. *Vill.* Esta vez,
Cloriana, tu doncella
tiene de decir verdad.

Vanse, y salen el Conde, y Fineo.

Cond. Así he trazado, Fineo,
el remedio de mi daño.

Fin. Què con rigor tan extraño
te affija un loco deseo!

Cond. No sè que hechizo bebì
por los ojos, tan violento,
que del todo, en un momento
quedè por ella sin mi.

Yo estoy, al fin, sin remedio,
que tal me llevo à sentir,
que entre gozarla, y morir,
es imposible hallar medic.

Fin. Hagase, pues, lo que ordenas.

Cond. Entre Chichon, y engañemos,
puesto que no alcancemos,
con la esperanza mis penas.

Sale Chichon.

Chic. A jurar ser tu criado

vengo, con tal presuncion,
que pienso que este Chichon
ha de rebentar de hinchado.

Cond. A recibirte me obliga,
vèr que me tienes amor:
de donde eres? *Chi.* Yo, señor,
soy natural de barriga.

Cond. Ay. Lugar que así se nombra

Chi. Què ignorante de ello estès
me espanto, barriga es
la primer patria del hombre,
de ella se etimologiza

mi nombre; y el caso fue,

que Mencia, en gloria estè,

siendo doncella castiza,

diò un tropezon, y fuè tal

la caída, que aunque diò

sobre un colchon, la quedò

en el vientre un cardenal.

Creciò despues la hinchazon,

y à quien saber pretendia

la ocasion, le respondia

Mencia, que era un chichon.

Enefeto me pariò,

y la vecindad con esto,

viendola sana tan presto,

y que el chichon era yo,

con risa, y murmuracion

señalandome, decia:

Helo el chichon de Mencia,

y quedòseme Chichon.

Cond. Donayre tienes. *Chi.* Señor,
oy empiezo à ser feliz,
pues que salgo de aprendiz,
y aprendiz de un Tecedor,
que el alma tengo cansada
de andar por corto interès,
siempre con manos, y pies,
baylando la rastreada.

Cond. Sabes, ya que te dispones
à servirme, à què te obligas?

Chic. A mal premiadas fatigas,
y à mal pagadas raciones;
andar fino, y puntual
un mes, y dosy pasados,
como los demás criados,
decir de ti mucho mal.

Cond.

Cond. Ya yo sé que no lo harás,
que mi privanza has de ser.

Chi. Qué partes me han de poner
en el lugar que me das?

Cond. Mi afición te lo promete.

Chi. Privado sin merecello?

ñor, señores, del pie al cabello
me tengan por alcahuete;
mbre pues Teodora ya ha bolado.

Cond. Este fue un villano antojo,
de quien yá me causa enojo
la memoria, y el cuydado;
en caso mas grave ahora,
tu ingenio me ha de valer.

Chi. Manda, pues.

Cond. Tu has de prender
al Texedor, y á Teodora.

Chi. Guarda la gamba.

Cond. En la Sierra,
con otros facinerosos,
son salteadores famosos,
y atemorizan la tierra.

Chi. Yo he de prenderlos?

Cond. Dos mil
ducados Segovia dà,
y el Rey por mi te darà
una vara de Alguacil.
Y á su Magestad así
harás, Chinchon, gran servicio,
al Reyno un gran beneficio,
y una gran lisonja á mi.

Chi. Si la fama te ha informado
acaso, que soy valiente,
por Dios que la fama miente,
que soy muy considerado.

Que aya quien riña, teniendo
un gaxnate, un corazon,
quatro lagartos, que son
tan delicados, que en viendo
el mas menique agujero
en qualquier dellos, la vida,
à las veinte por la herida,
dexa el triste cuerpo huero?
Pues luego es fuerte la malla
del pellejo; aquí me acabo
de acobardar, con un nabo
puede el mas flaco passalla.

Cond. Con industria lo has de hacer,
que no con fuerza, Chichon,
que esta ha sido la ocasion
que me ha movido á escoger
tu persona; que supuesto
que has sido tu su criado,
de tí estará confiado,
y estriva el engaño en esto.

Chi. Si en esto consiste, fia
en mi ingenio, y mi lealtad.

Sale un Fineo

Fin. Gran señor, su Magestad
aguarda á V. Señoría.

Cond. Quedate aquí, que despues
te lo diré mas de espacio,
que voy ahora á Palacio.

Chi. Beso, gran señor, tus pies.

*Vanse, y Salen Doña Ana Ramirez,
que es Cloriana, de villana, y Flo-
rinda criada, de villana
tambien.*

d. Ana. Florinda, de suerte estoy,
que me falta el sufrimiento.

Flor. A tan justo sentimiento
ningun consejo te doy.

d. Ana. Despues de tanta firmeza,
tan repetida mudanza?
despues de tanta esperanza,
tan desdenosa tibieza?
Posible es, que así se enfria
de calos de querer bien
un hombre? mal aya, amen,
la muger que en hombre fia.

Sale Garcerán.

Garc. Ahora, gloria mia,
que de llegar á verte
traxo esta noche el venturoso día,
no temo ya la muerte;
antes muera yo aquí, si he de perderte.

d. Ana. Qué es esto, Garcerán?

Garc. Es quien la vida
selo ganada, si por tí perdida,
consagra á tu hermosura,
principio de mi mal, y mi ventura.

d. Ana. Garcerán, un amor correspondido
con bastante disculpa es atrevido;
mas si desengañado

de

de que no puede ser jamás premiado
hace de los peligros tal desprecio,
efecto es temerario, impulso es necio.

Garc. Por esto amor es loco,
que no ama mucho quien estima poco.

d. Ana. Esta es fineza vanar,
que ni galán os quiero,

ni esposo aveis de ser en una villana.

Garc. De mi amor verdadero. Ruid. dent.

Flor. Passos siento, señora.

d. Ana. Ay de mí! si es el que mi pecho ado-
yo, triste, soy perdida: (ra.
mirad por mi opinion, y vuestra vida;
à esse obscuro aposento
os entrad, que à la huerta
sale del una puerta.

Garc. Por tu opinion consiento
que saque pies de aquí mi atrevimiento.

d. Ana. Presto. Ga. Porquè dilatas, fuerte du-
la vida à quien acortas la ventura? (ra

Vanse, y salen Fernando, Camacho, Cornejo,
y Xaramillo con mascarar.

d. Ana. Quien es? ay desdichada!

Fern. La voz enfrenad, ò aquesta espada
sepultare os meteré en el pecho.

d. Ana. Quien sois? què pretendéis?

Fer. Eres Cloriana? d. Ana. Yo soy.

Fer. Venga la llave de tus joyas.

d. Ana. Dà florinda las llaves al momento.

Assomase Garceràn.

Ga. O ladrones infames! mas què intento:
si guardan el decoro à su belleza,
no pierdan la opinion con la riqueza,
pues es fuerza perdella,
si saben que à tal hora estoy con ella.

Fer. Què miro! vive el Cielo, si viniera
mi hermana, que dixerá
que es la misma que veo; X

pero no puede ser, por que à mis ojos
rindiò à la muerte palidos despojos.

Saca Cornejo un paño con dineros,

y joyas.

Corn. Ya están aquí las joyas, y el dinero;
las dos ahora, sin mover los labios,
ò verán de la muerte el rostro fiero,
nos sigan.

Sale Garceràn con la espada desnuda.

X ò es ilusion aqui de mis deseos

Garc. A muger haceis agravios!

à un Serafin humano

el respeto perdeis? Fer. Tened amigo

es Garceràn? Garc. El mismo.

Fern. Pues la mano, (ro
que de amistad os di, no ha de ofend
detened los azeros.

Garc. Quien es el que conmigo
usa de tal nobleza?

Fern. Vuestro amigo. Descubre

conoceisfine? Ga. Si, Pedro, que no olvie

à quien le ha dado libertad, y vida
quien tiene noble el pecho.

Fer. Pues Garceràn, decidme, es por vétu
Cloriana la ocasion de vuestros daño
es esta la hermosura

de que os resultan males tan estraños

Gar. Bien muestra el mismo caso,
que es fuego Cloriana en q me abraza

Fe. Pues advertid, que el Conde no perdo
traza, ni diligencia, (n

en orden à buscar vuestra persona;

que en la Sierra he encontrado yo este
diferentes espías (dis

contra vos conjuradas,

y en las tierras vecinas, y apartadas

Si como por gozar la luz hermosa

se dexa alli abrasar la mariposa,

os tiene de Cloriana el amor ciego

preso al mismo peligro, al mismo fuego

huid de la prision, y de la pena,

y llevaos con vos mismo la cadena

Robèmos à Cloriana, F

casi cien hombres tengo yo valientes

à mi imperio obedientes;

si dellos, y de mi quereis valeros

del Conde injusto, y aun del mundo to

es facil en la Sierra defenderos. (d

Gar. Si como me està bié vuestro consejo

se conforma con el Cloriana hermosa,

què fuerte mas dichosa?

su gusto es, Pedro amigo,

ley de mi voluntad, norté que figo

Fer. Tienesla amor? Gar. Si mi aficion pa

què desdichas llora? (gar

Fern. En pena, pues, de su rigor injusto,

la fuerza alcance lo que niega el gusto

pro-
cuya hermanura mio
may q humana

proponedle el intento, y remitid la vida, ò el tormento.

Garc. Hermosa prenda mia, perdona, si un amor, que desconfia de ablandar tu tibieza, conquista con agravios tu belleza, conmigo he de llevarte.

d. Ana. Qué dices, Garcerán?

Garc. Digo que muero, y pues que desespero de poder obligarte, no te admires, ni culpes la fè mia, si emprendo, por vivir, tal grosseria.

d. Ana. Primero en mil pedazos, me verás dividida, que en tus brazos.

Fe. Ello ha de ser al fin, Cloriana hermosa.

d. An. Vos amais, Garcerán, y vos soisconde que rustico roble (ble? las entrañas teneis? que bruto ofende al mismo dueño, que obligar pretende?

Qué vitoria, que palma lleva el amor injusto, de voluntad sin gusto, alma sin voluntad, cuerpo sin alma?

Y si tienes honor, como lo fio de vuestra ilustre sangre, por que el mio con tan infame acciõ quereis quitarme? ofenderme es amarme?

Fer. Tu resistencia es vana; que honor puede tener una villana, que no puede ilustrado, teniendo por galan tal Cavallero?

d. An. Si por dicha mi trage os ha egañado, y o le igualo en nobleza, y así espero que de mi condolidos, deis à mi mal piadosos los oidos.

Fer. Valgame Dios! con mil sospechas luhabla; que ya te escucho, inclinado á ampararte, si mereces en lo q ocultas, mas que en lo ofreces.

d. An. Rompa, pues, las aldavas del silencio, si solo aqui librarme de este aprieto, consiste el declararme; oid, pues, que ya espero, si las entrañas no teneis de acero, que han de mostrarse pias, sino à mi sangre, à las desdichas mias.

Esta vil corteza, este rudo trage, noches son del Sol, y del otro engaste.

No es la vez primera que fieros desastres de esta suerte obligan à ocultos disfraces.

Mi nombre es Doña Ana Ramirez, mi padre fuè Beltrán Ramirez, de Madrid Alcayde.

Su infeliz historia no es bien que relate, pues le dà la fama eternas edades.

Escuchad la mia, pues solo es bastante à mover à llanto duros pedernales.

El Conde Julian diò en solicitarme, señor, con poderos, y galan con partes.

En mis resistencias, puesto que le amasse, nada desmintieron à mis calidades.

Y así con su firma se obliga à casarse conmigo, por vermetosos à sus ruegos facil.

Diò la buelta entonces la rueda mudable de aquella, que apenas sus dones reparte.

Muriò en el suplicio mi inocente padre, lamentoso efecto que la embidia infame.

Mi hermano Fernando de quien los diamantes tiernamente lloran el fin miserable.

Teniendo noticia de que era mi amante el Conde, y temiendo

C

mi

mi afrentoso ultrage;
 por que en ningun tiempo
 pudiesse gozarme,
 veneno previene,
 que mi vida acaben.
 Piadoso me avisa
 el mismo à quien hace
 secreto ministro
 de tales crueldades:
 y conficionado,
 para prepararme,
 antidotos fuertes,
 que su fuerza atajen;
 el honor mortal
 mi hermano me trae,
 necia medicina
 de calamidades.
 Bebilo, y fingiendo
 entre ansias mortales
 despedir la vida,
 pude asegurarme *an libreame*
 Que el al mismo tiempo
 me dexa, y se parte
 à buscar la muerte,
 que Castilla sabe.
 Yo con los temores
 de infortunios tales,
 y con las afrentas
 de mi illustre sangre,
 la aficion prosigo,
 y para ocultarme,
 de Madrid me ausento,
 mudo nombre, y trage.
 Mas tan duras penas,
 tan fieros desastres,
 à no amar al Conde,
 no fueron bastantes.
 Antes la aumentaron
 las adversidades,
 buscando en sus bienes
 remedio à mis males.
 Y con pena, y miedo,
 sin honra, sin padres,
 por unico esposo
 escogì á mi amante.
 Revelèle el caso,
 quando el daba al ayre,

llorando mi muerte,
 queexas lamentables.
 Y al fin, su poder,
 mi amor, y mis males,
 del honor, y el alma
 le hicieron Alcayde.

Mudòse à Segovia
 la Corte, yo en trage
 de villana sigo
 mi adorado amante.
 Y el, para poder
 mas libre gazar *me trata*
 en esta aldehueta

quiso que abitasse;
 donde muchas veces,
 fingiendo que sale
 à buscar recreos
 en las soledades,
 viene à que mis brazos,
 y los suyos causen
 embidias à Venus,
 y zelos à Marte.

Estos son mis casos,
 mi estado, y mi sangre,
 si à piedad os mueven
 desventuras tales:
 amparadme humanos,
 ò fieros matadme,
 pues la muerte es puerto *centro*
 de calamidades.

Fer. Què tu eres Doña Ana?

d. Ana. Diganlo mis males.

Garc. No han visto los siglos
 caso mas notable.

Fern. Que al Conde engañoso
 tu honor entregaste?

d. Ana. Desdichas lo hicieron,
 que no liviandades.

Fer. Què maquinis formas!
 què mal què me haces,

vil fortuna, sola

en mi mal constante,

para perseguirme!

Estoy por sacarle

la sangre del pecho;

mas bien es que trate

medios, que su honor

dèn

dèn remedios, antes
que darle castigos:
que à Doña Ana ampare,
Garceràn, es fuerza,
y así, perdonadme.

Gar. Lo mismo pretendo,
que à su hermano, y padre
tuve obligaciones,
y debì amistades,
tan grandes, que puesto,
que es mi amor tan grande,
morirè primero,
que la ley quebrante.

Fer. Son correspondencias
à quien sois iguales:
tu, Doña Ana hermosa,
escuchame à parte:
A mi me han movido
tus adversidades,
como à quien se informe
de tu misma sangre.
Quien soy, es forzoso,
que ahora te calle;
defender tu honor,
pienso que es bastante
para prueba de esto,
y para que aguarde,
que este beneficio
con otro me pagues.

d. Ana. La vida te debo;
no ay dificultades,
que por ti no venza.

Fer. No es bien declararle
mi intento, que al Conde,
puesto que le agravie,
adore, y no guarda
secreto un amante;
valgame la industria:
Doña Ana, ampararme
del Conde pretendo,
para que me alcance
del Rey el perdon
de las culpas graves
à que me ha traído
este oficio infame.
Y para este efecto
quiero que te encargues,

quando èl venga à verte,
de hacer avisarme;
que echado à sus pies,
no dudo, si sabe
que por prenda suya
hice respetarte,
que esta obligacion,
como noble pague.

d. Ana. Corta recompensa
de merced tan grande;
pero dime adonde
embiarè à avisarte?

Fer. En la Cruz, que al cerro
la cabeza parte,
me busque, ò me espere
quien lleve el mensaje;
y tenga en la mano
por seña este guante,
que siempre à la vista
tendrè quien le aguarde.

d. Ana. De mi obligacion
confiado parte.

Fern. Bolvedelas joyas.

d. Ana. El Cielo te guarde;
y tu, Garceràn,
pues mi historia sabes,
mi rigor perdona,
que ya que no amante,
quedo agradecida.

Vase Doña Ana, y Clorinda.

Gar. Ruego à Dios que alcance
el fin que pretendes;
que el tiempo mudable
no borre las deudas,
que debo à tu sangre.

Fern. Si quieres pagarlas,
y de los combates,
que tu vida emulan,
intentas librarte,
huye los peligros,
y ven donde mandes
mi valiente esquadra.

Garc. Pues ya no ay que aguarde
mi abrasado amor,
fuerza es que me ampare
de ti, y de tu gente.

Fern. Pues ven, que si valen

industria, y valor,
 presto pienso darte
 de mi amistad firme
 mas claras señales.

*Vanse, y sale Chichon, y otros dos,
 como salteadores.*

Chi. En esta inculta aspereza
 los avemos de encontrar.

1. Pienso que te has de turbar.

Chi. Mal sabes la sutileza
 del ingenio de Chichon;
 en engañar, y mentir,
 parias me puede rendir
 el Griego astuto Sinon:
 no me manden pelear
 que lo demás sabré hacer.

1. A ti toca el disponer,
 y à nosotros el obrar.

*Salen Camacho, Xaramillo, y Cor-
 nejo, apuntandoles con
 las escopetas.*

Cam. Hidalgos, rindan las armas.

Chi. Aguardad, que soy Chichon;
 si es de vosotros alguno
 Pedro Alonso mi señor,
 todos somos de la carda,
 todo Christiano es ladrón.
 Descubrirse puede el rostro,
 que de su fama la voz
 traxo à los tres à aumentar
 el numero à su esquadron.

Cam. Bien podemos descubrirnos.

Chi. Es Camacho? *Cam.* Si, yo soy.

Chi. Es Cornejo? *Corn.* Si.

Chi. Y mi amo?

Cam. Entre essas peñas quedò
 con su querida Teodora;
 pero ya vienen los dos:

Salen Fernando, y Teodora.

*ya tenemos Capitan,
 tres Soldados mas. Fer.* Chichon,
 en mis manos has caido?

Chi. Si, mas fue por querer yo
 hacer de ellas fuerte escudo
 contra la persecucion,
 que por serte tan fiel,
 mi cabeza amenazò:

pero conoce, y recibe
 en tu amistad à los dos.

1. Huyendo de la fortuna,
 vengo à ampararme de vos,
 por dar con tal Capitan,
 al mismo Infierno temor.

Chi. No tiene mas de seis muertes
 el amigo. *Fer.* Seis? *Chi.* Las dos
 en el campo cuerpo à cuerpo,
 y las quatro de antubion.

2. De un poderoso ofendido,
 la ventaja, no el valor,
 me obliga à buscar defensa
 en vuestro fuerte esquadron.

Chi. El que ves, à un mayorazgo
 le dexò de un bufeton,
 hecha su boca Orihuela,
 que toda la despoblò.

Fern. Con Soldados tan valientes,
 ya me juzgo vencedor
 de quantos Reynos visita
 la luz hermosa del Sol.

Chi. Es por dicha mi señora
 la que miro? *Teod.* Si, Chichon,

Chi. Quien se podrá defender
 de tan bello salteador?

Cant. dent. Ya se salen de Segovia
 quatro de la vida ayrada,
 el uno era Pedro Alonso,
 Camacho el otro se llama,
 el tercero es Xaramillo,
 y Cornejo es el que falta.

Todos quatro matasietes,
 valentones de la hampa;
 rompiendo los embarazos,
 y quitandose las travas,
 à pesar de los guardianes,
 escaparon de la jaula;
 pidieron Embaxador,
 y dandole buena maña,
 fueron à ser gavilanes
 del cerro de Guadarrama.

Triste de aquel que agarraren
 los pescadores de caña,
 que al son de una cuerda sola,
 harà en el ayre mudanzas.

Chi. Antes cieguen que tal vean,
 quan-

quantos oyen lo que cantas.

Fern. Este no nos tiene miedo,
pues que con la Sierra passa
cantando tan libremente.

Chic. No debe de llevar blanca.

Fern. Salidle al passo los tres,
y traedle aquí, que me agrada
el romancillo, y deseo
escucharle lo que falta.

Demás, que me ha parecido
correo de à pie, y las cartas
quiero ver, que nos serán
por ventura de importancia.

Cam. Vamos. *Vanse.*

Chic. El os ha sentido,
y ya sus pies llevan alas.

Fern. Seguidle, y no le dexéis
de alcanzar, aunque à las faldas
llegueis, que con sus cristales
fertiliza Guadarrama;
que pues huye tan ligero,
y tan medroso se escapa,
algo lleva de valor.

Chic. Hombre, eres hombre? eres cabra?
eres pelota de viento?
bolando las peñas passa,
y del golpe que da en una,
tan ligero en otra salta,
que, ò son de corcho sus pies,
ò son los riscos de lana.

Fern. Hijos son del viento mismo
los que le van dando caza,
en vano escaparse intenta.

Chic. Ya, ni aun la vista le alcanza.

Fern. Mientras buelven con el preso,
concede, prenda del alma,
tu regazo à quien te adora.

Theod. Sentemonos, y descansa
un rato, de tantas penas,
y de vigilijs tan largis.

Chic. Esta es famosa ocasion:

amigos, sus camaradas
van tan lexos, que no pueden
socorrerle; yo en la cara
le echarè este capotillo,
y vos quitadle las armas;
vos à Teodora tapadle

la boca, y amenazadla
con la muerte, si da voces.

1. Bien has dicho, llega, acaba.

Chic. Amigo, pues, que yo tiemblo
desde el cabello à la planta:
que no podràs, vil codicia,
en la condicion humana?

Fern. Que es esto, Chichon?

Chic. Señor,
contemplo que es dura cama
la que te dà este peñasco,
y así pretendo que hagan
alfombra de este capote,
sino colchon tus espaldas.

Fern. No es menester, ya los riscos
me conocen, pues son blandas
las peñas, à los trabajos
que padezco comparadas.

Chic. Que trabajos? has parido?
cuerpo de Dios, que me espanta.

1. Llega Chicon; que es aquesto?
ahora el valor te falta?

Chic. No os espanteis, que me echò
unos ojos, que bastaran
à dar miedo al mismo Infierno:
mas esta vez, esta hazaña
se ha de acabar. *Va à llegar.*

Fern. Aun porfias

Chichon? *Chic.* Señor, en la cara
te dan los rayos del Sol,
y hacerte sombra intentava.

Fern. Que cuydoso que estas?
de quando acá me regalas,
Chichon, con tanto cuydado?

Chic. Ahora ay mas justa causa,
que tu vida, y tu salud
me son de mucha importancia.

Fern. Dexa de cuidar de mi.

Chic. No puedo hacer lo que manda.

1. Quieres mi amparo, Chichon?
siempre al llegar te acobardas?

Chic. Si, camaradas, que tiene
la muerte muy mala cara.

1. Pues los dos le prenderèmos,
y tu à Teodora. *Chic.* Eso vaya,
que con ella bien me atrevo
à hacer singular batalla.

Echin-

Echanle una capa en la cara, y quitante la espada, y arañe las manos atrás; y Chichon à

Theodora.

Cern. Ha traydores!

Theod. Qué es aquesto?

Fer. Amigos, ha de mi esquadra?

Chic. No resista sino quiere que le abramos puerta al alma.

1. Atadle las manos presto.

2. Este es el fin de quien anda, Pedro Alonso, en tales passos.

Chic. Perdonad, que el Rey lo manda.

1. Atadle bien. 2. Con la cuerda del arcabuz enlazadas

sus manos, serán de Alcides, si las rompe, ò las desata.

1. Ea, empiece à caminar.

2. Espuela será esta daga, si perezoso se mueve.

Chic. Malos años, como brama; paciencia Pedro, que en fin, quien mal anda, en mal acaba.

JORNADA TERCERA.

S. D. Prado, S. Comas, Suarez y Te

Sale un passagero, y un ventero con un candil.

Pass. Ventero? ha ventero?

Vent. Necio,

ya lo sè. Pas. Acà estamos todos.

Vent. Y otro que entraba en Galeras à remar, dixo lo proprio.

Pas. Pepita. Vent. En quien me maldice.

Pas. Avrà que cenar? Vent. Un rollo de congrio no faltará.

Pas. Pullas à mi? purgatorio

de caminantes. Vent. Espinas, que no pullas, tiene el congrio.

Pas. Qué sana sinceridad!

por esso os tienen por bobo.

Vent. El oficio lo requiere;

mas vos, que tan malicioso hablais, quien sois?

Pas. Yo soy Sastre.

Vent. Yo Ventero, vamos horros: pero de donde venis?

Pas. De esse Alcazar sumptuoso à quien dån luciente espejo, bueltos en cristal los copos.

Vent. Esta hermosa recreacion es de Pedro de los Cobos.

Pas. Hase retirado à ella, melancolico, y ansioso, dicen, que de hipocondria, el Conde Julian; mas otros dicen, que su padre assi, por travesuras de mozo, le castiga; y he venido à hablarle en cierto negocio.

Salen Chichon, y los demàs, y sacan à Fernando, y Teodora presos.

Chic. Esta Venta està dos leguas de Segovia, en ella un poco descansemos, y à la hambre le demos algun socorro.

2. Pues estamos ya seguros, bien dices.

Chic. Huesped, bon giorno.

Vent. Si aqui ay bochorno, en la Sierra no estará tan caluroso.

Chic. Oste. Vent. Os quemc?

Chic. Ay qual que cosa que manchar?

Vent. Azeyte es propio para manchar.

Chic. No me entiendes, Venterico de mis ojos, que te hablo en Italiano?

Vent. Pues hagase àzia allà un poco, que requebrarme, y hablarme Italiano, es peligroso: mas quien es el de las manos atadas? Chic. Es el demonio, el Texedor de Segovia.

Vent. Ha noramala, pues como no me pedisteis albricias?

que estoy de contento loco: ya està metido en la trena Bayla. tu valiente Pedro Alonso, que estos alfileres vivos le prendieron hecho un zorro.

Chic. Loco està el viejo.

Vent. No es mucho,

que

(3.º y Anselmo y Criados)

De Don Juan de Alarcón. II. Part.

23

que ha mil días que no como,
que de temor, à esta venta
no ha llegado un hombre solo.

pas. Dadnos de cenar de albricias.

ven. De un carnero os darè un lomo,
en lo tierno Portuguès,
y Provincial en lo gordo:
què cara tiene el bellaco!
hombre, dime, què demonio
te ha engañado? *Chic.* No esperéis
que os responda mas que un tronco,
que en prendiendolo, calò
la visera, y baxò el morro,
y no ha hablado mas palabra.

Vent. Decidme, quien es el otro?

Chic. Es un camarada suyo.

Vent. Triste dèl, que es como un oro;
que digo, guardaos de hablarle
en Italiano à este mozo. *Vase.*

2. Mientras doy priesa à la cena,
quedad de guardia vosotros. *Vase.*

*Ponense à hablar los dos, y Fernando llega
à quemarse las ligaduras al candil, que
estará en la mesa.*

Fern. Dadme favor, Santos Cielos,
que mientras hablan, dispongo
que el fuego de este candil
me dè remedio piadoso,
aunque me abrase las manos;
que si las desaprisiono,
hechos ceniza los lazos,
han de hacer del fuego propio,
en que ellos se abrasen rayos,
en que mis contrarios todos
fulminen mi ardiente furia.
Elemento poderoso,
esfuerza la accion voràz
tu, que los humedos troncos,
los aceros, los diamantes,
sueles convertir en polvo.
Ha pese à tu actividad!
todo me abraso, no rompo
los lazos; fuego enemigo,
dante pasto mas sabroso
mis manos, que estas estopas,
que te suelen ser tan propio
alimento? Ya estoy libre;

ahora, si quantos monstruos
de Egipto beben las aguas
pacen de Hircanias los sotos,
se oponen à mi furor,
los harè pedazos todos.

pas. Dicha fue que le dexassen
sus camaradas tan solo,
para prendello. 1. Obra fue
de Dios, que ordenò piadoso,
que pague tan gran bellaco
tantos salteos, y robos.

Sacale à uno la espada.

Fern. Ahora lo vereis, perros.

Chic. Ay de mi! Perdidos somos.

1. Aqui del Rey. *Chic.* Ha gallinas,
à mi amo Pedro Alonso
os atrevisteis? à ellos,
que à tu lado estoy. *Teo.* Socorro.

Fern. Ha traydor! Dale a Chihon.

Chic. Assi me pagas,
quando à tu lado me pongo?
muerto soy! Cielos, què harè?

Vent. Toca à la Hermandad, Bartolo. 

*Vanse tirando cuchilladas, y salen el
Conde, y Fineo.*

Fin. Alegre noche. *Cond.* A no estàr
yo tan triste, alegre fuera;
mas las luces de su esfera
no me pueden alegrar.

Fin. Famosa recreacion
es aquesta, señor. *Cond.* Buena,
si hiciesse un punto mi pena
treguas con mi corazon.

Fin. Comprasela, si te agrada,
que un Rey la puede estimar.

Cond. Què me puede à mi agradar
teniendo el alma abrasada?

Fin. Quieres, señor, que con juegos
te diviertan los criados?

y que alumbrando essos prados
con luminarias, y fuegos
te entretengan? *Cond.* No, Fineo,
antes al campo sali,

por dar mas lugar assi
à que me mate el deseo.

Fin. No fuera malo traer
à Clorinda de la Aldea.

Cond.

Yorey
Gn

D. Prado
Suarez, Tenner
Camay

Cond. No lo nombra quien desea
mi privanza no perder,
y el lugar que en mi le doy:
todo lo que no es hablar
de Teodora, es aumentar
pena al infierno en que estoy.

Fin. El Moro, dicen, señor,
que à Madrid tiene cercado.

Cond. No me dieran mas cuidado,
que sus flechas, las de amor.

Fin. Tambien publica la fama,
que contra Segovia tiene
el mismo intento, y que viene
marchando àcia Guadarrama.

Dent. A la Quinta.

2. Al valle. 3. Al prado.

*Sale Fernando huyendo, con la espada
quebrada.*

Fern. Cielo Santo, adonde irè?
còmo librarme podrè
de tanta gente cercado?

Imposible es resistir,
pues me ha llegado à faltar,
la espada para esperar,
y el aliento para huir.

Si ay en vosotros piedad,
si agero mal os lastima,
si noble sangre os anima,
à un desdichado amparad.

Cond. Quien sois? **Fer.** Si teneis valor,
basta ser un perseguido
de mil contrarios, que os pido
contra su furia favor.
Si aveis de hacerlo, mirad,
que ayrados, y temerarios
se acercan ya mis contrarios.

Cond. En essa Quinta os entrad.

Fern. Ya en vuestro sagrado espero,
sin saber de quien me fio,
y en vuestro valor confio,
por ser el lance postrero.

*Entrase, y sale el Ventero, y los de-
más, y sacan à Teodora presa.*

Vent. O la tierra le ha tragado,
ò en esta Quinta se esconde.

Cond. Aguardad.

Vent. Quien es? **Fin.** El Conde.

Fernando en lo alto.

Fern. Ay hombre mas desdichado!
en manos de mi enemigo
he dodo. **Cond.** Es Celio?

Cel. Señor,
Celio soy, que al Tecedor
con toda essa gente sigo:
con Teodora le traia
preso, y haciendo pedazos
en essa venta los lazos,
que Alcides no romperia,
y sacando de la cinta
la espada à un huesped, hiriendo,
y maltratando, se fue huyendo:
y si no està en esta Quinta,
es cierto que se ha escapado.

Cond. Y Teodora? 2. Vesla aqui.

Fern. Todo el infierno arde en mi.

Cond. Pues la palabra que he dado
le cumplirè al Tecedor,
que soy noble, y pues alcanza
à Teodora mi esperanza,
ni mi amor, ni mi rigor
le quieren dar mas castigo.

El, sin ser visto de mi,
no ha podido entrar aqui;
quede Teodora conmigo,
y proseguid en buscarle.

Cel. Vamos. **Vent.** A fe de Ventero,
de no dar à passagero
vino puro antes de hallarle.

Vanse, y desatan à Teodora.

Cond. Llega, que ofendido estoy,
Teodora, de que estos lazos
presuman prender los brazos,
cuyo prisionero soy.

Fernando en lo alto siempre.

Fer. Què harè sin armas, zeloso,
y en poder de mi enemigo?
que aunque se muestra conmigo
tan noble, humano, y piadoso
en ocultarme à la gente
que me sigue; ya cumpliò
la palabra que me diò,
y ahora es fuerza que intente
sus venganzas en mi vida,
y en Teodora mis agravios.

Cond.

Cond. Mueve los hermosos labios,
no te muestres ofendida
de que te adore, y advierte
que está en mi poder tu amante,
y si resistes constante,
te he de obligar con su muerte
à olvidarle, y à quererme;
y que al fin, para vencer,
la fuerza me ha de valer,
pues puedo de ella valerme:
llama al Texedor, Fineo.

Fineo. Esto es hecho. *Vase Fineo.*

Teod. Ay dueño mio!
no librarte, es desvario, **Ap.**
del peligro en que te veo;
librate tu, que despues
yo moriré resistiendo:
No pienses, Conde, que ofendo,
con el silencio que vés,
à la estimacion debida
à tu amor, y tu grandeza;
antes viendo mi baxeza,
avergonzada, y corrida
de no aver antes tu amor,
como era justo, pagado,
y de averte despreciado
por un pobre Texedor,
negava à la boca el pecho
atrevimiento de hablarte.

Cond. Si ya merezco ablandarte,
obligado, y satisfecho
de tu resistencia estoy,
pues ella misma la gloria
aumenta de la vitoria.

Teod. No lo dudes, tuya soy.

Salen Fineo, y Fernando.

Fern. Tal escucho! ha vil muger!
ha mudable! ha fementida!

Cond. No la injuries, si la vida
tambien no quereis perder.

Fineo. Estad todos con cuydado,
que es demonio el Texedor.

Fern. Què vitoria, què valor
es el averme librado
de mis contrarios, si aqui
deslustras ya essa piedad,
y executa tu crueldad

tan fiera venganza en mi?

Teod. Necio, di, que confianza
te ha dado à entender jamás,
que yo no quisiese mas
cumplir la justa esperanza
al Conde, que ser constante
à la fee de un salteador?
Tan ciega estoy de tu amor,
que à un señor, que es el Atlante,
en que estriva justamente
el peso de la Corona,
prefiera la vil persona
de un vandido delinquente?
Conocete, presumido;
confiado, buelve en ti,
que el seguirte yo hasta aqui,
no amor, sino fuerza ha sido.
Y assi, el furor que te anima,
solo fabrica tu daño;
goza, pues, del desengaño,
y como à prenda me estima
del Conde ya, ò vive el Cielo,
si me buelve à injuriar,
que yo misma he de manchar
de tu infame sangre el suelo.

Fern. Tal escucho? **Con.** Què merezco
tan gran favor de tus labios?

Fern. Ya con tan justos agravios
mi misma vida aborrezco:
empieza à matarme, fiera,
que ya yo empiezo à ofenderte,
y alegre espero la muerte,
como injuriandote muera,
vil, infame. **Cond.** El sufrimiento
me falta yà; muera. **Teo.** Conde,
tente, que no corresponde
à tu grandeza esse intento;
que en un vandido manchar
tu azero, no es honra tuya,
que para mas pena suya,
yo misma le he matar:
dame essa espada.

Toma la espada.

Fern. Ha enemiga!

Cielo Santo, para quien
guardais los tuyos? **Teo.** Mi bien,
tomala, y por que no siga

D

mis

*2.º y 3.º
Roldan y
Lope
y otros*

mis medrosos pies el Conde,
la puerta defiende, en tanto,
que en su tenebroso manto
la noche negra me esconde. *Vas.*

Ga *Con.* Ha engañadora! *Fer.* Ha honor
de mugeres! *Cond.* Ea, muera,
y seguidla. *Fern.* Si no fuera
el que suele mi valor,
la pudierades seguir;
matandome à mi primero,
por la punta de este azero
al campo aveis de salir.

Fin. Furia del Infierno es.

Fern. Presos aveis de quedar,
el passo he de asegurar
con les manos, y los pies.

Metelos á cuchilladas, y salen Gar-
ceràn, Camacho, Cornejo,
y Xaramillo.

Garc. Soldados, marchad aprisa;
ahora, amigos, ahora
de vuestro agradecimiento
dèn testimonio las obras.

Gn Vuestro Capitan và preso,
à cuyo valor deudoras
son las mas de vuestras vidas
del libre estado que gozan.

Cor. Vive Dios, que hemos de entrar,
aunque la Corte se ponga
en arma, en la Carcel misma,
si la suerte rigurosa
impide que le alcancèmos.

Garc. Entre las obscuras sombras,
viene pisando la falda
de la Sierra una persona.

Cor. Un hombre solo, y à pie.

Xar. Llamemosle, pues, que importa
informarnos del, si viene
por ventura de Segovia.

Sale Teodora.

Teod. Ay de mi! perdida soy!

Garc. Hombre, no huyas, despoja
el receloso temor,
y la turbacion medrosa,
y dinos si has encontrado,
y adonde llegara ahora
la gente que lleva preso

al Texedor de Segovia?

Teod. Lisonja es de mi fortuna;
no es Garceràn?

Garc. No es Teodora?

Teod. Teodora soy.

Garc. Pues què es esto?
como vienes libre, y sola?
què ay de Pedro?

Teod. Acia la Quinta,
que el pie de la Sierra borda
escapò, ya ~~que~~ en las peñas
hace del cristal aljofar;
caminemos, que por dicha
vuestro socorro le importa,
y refiriendo os irè
por el camino su historia.

Garc. Vamos apriessa, mas dinos
si queda libre?

Dent. Fernand. Teodora?

Teod. Ay Cielo! su voz escucho.

Fer. Teodora? *Teod.* Suerte dichosa!
libre està: Pedro? *Garc.* Otra vez
le llama, por que conozca
tu voz, y siga sus ecos.

Teod. Pedro? *Xar.* Ya de entre essas rocas
sale al camino. *Garc.* Llegad,
que aqui vuestra esquadra toda
os aguarda. *Sale Fernando.*

Fern. Es Garceràn?

Garc. Y vuestra gente. *Fer.* Y Teodora?

Teod. Dame los brazos, mi bien.

Cor. Y à todos los que te adoran.

Garc. Supimos de un passagero,
que os llevavan à Segovia
presos; y juntando al punto
vuestra quadrilla animosa,
partimos en vuestro alcance.

Fern. Mi valor me diò vitoria
de aquellos traydores viles,
que con industria alevosa
me prendieron, y despues
me diò la vida Teodora,
honor de su patria, afrenta
de las Reynas Amazonas:
y al Conde, y à sus criados
dexo encerrados ahora
en la Quinta por defuera.

Ami-

(Go

(Gr 2. 2. y los
tres valientes) (Antolin

De Don Juan de Alarcón. II. Part.

Amigos, si en la memoria
teneis lo que os he servido,
en esta ocasion importa
que vuestro agradecimiento
en los afectos conozca.

Xar. La prevencion es agravio.

Cam. No ay aqui quien no se ponga
por vos à la misma muerte.

Cor. Todos con vos se conforman
à dar guerra al mismo Infierno.

Garc. Prueba tu gente animosa.

Fern. Seguidme, pues.

Garc. Donde vamos?

Fern. Al Villar, que la persona
de Cloriana he de llevar
à la Quinta. Gar. Ya el Aurora
por la nieve de la Sierra,
embuelta en purpura assoma.

Fern. A buen tiempo llegaremos:
oy te he de hacer que conozcas,
tyrano Conde, quien es
el Texedor de Segovia.

Vanse, y sale el Conde vistiendose,
Fineo, y criados dandole
recado.

Cond. Mal reposa un agraviado,
mal sossiega un ofendido;
de avergonzado, y corrido
no ha permitido el cuydado
à mis ojos un momento
de sueño: què pueda tanto
un vil hombre, Cielo Santo!
de tener vida me afrento.

Fin. Toda la noche, señor,
sin reposar ha pasado.

Cond. Ojala que hubiera dado
fin à mi vida el dolor.

Què una muger me engañasse!
què un hombre vil me venciesse!
què en mi poder la tuviesse,
y la ocasion no gozasse!
Oy me matad, Cielos, oy
me matad: haz prevenir
caballos, en que partir
à la Corte, pues estoy

obligado à acompañar Vase Fin.
al Rey, que parte esta tierra.

que alla voy
à lograr mis prevenciones.

Què hazañas harà en la guerra?
què Moros ha de matar
un hombre, cuyo valor,
con ventaja tan notoria
no pudo llevar vitoria
de un humilde Texedor,
que burlò mis prevenciones?

sale Chichon con paños en la cabeza.

Chichon? Chic. Ya puedes pasar
al plural del singular,
llamame, señor, Chichones.
Preso el Texedor, y presa
Teodora, se desató
por ensalmo, y comenzò
à matar con tanta priessa
las pulgas, que los venteros,
de sangre de mis costillas,
dieron en hacer morcillas
para pobres pasajeros.

Vase, y sale Fineo.

Fine. Perdidos somos, señor,
que un grande esquadron de gente
valerosa, y diligente,
ha cercado al rededor
la Quinta, y poniendo guardas
à las puertas, con violento
furor viene à tu aposento.

Cond. Què temes? què te acobardas?
à mi, quien se ha de atrever?

Salen Fernando, Garceràn, Cama-
cho, y Doña Ana, y los demás,
con mascarar.

Con. Hombres, quien sois? què quereis?
que con tan loca ossadia
el respeto, y cortesia
à mi grandeza perdeis?

Fer. No admireis mi atrevimiento,
que yo aqui para con vos,
de la Justicia de Dios

soy un humano instrumento.
Aunque no equivale el nombre
que os dà el Mundo, viene à ser,
en queriendose perder,
el mayor señor, un hombre.
Conoceis esta villana?

Cond. Bien la conozco. Fer. Sabeis
que aquesta muger que veis

D 2

en

en traje humilde, es Doña Ana Ramirez, cuyo linage es igual sino mejor que el vuestro; y que vuestro amor la disfraza en este traje, dando à sus prendas perdidas, por ser en vos empleadas, esperanzas engañadas, y promessas mal cumplidas?

Cond. Yo à Doña Ana?

Fern. Yo no espero aquí vuestra confession por plenaria informacion, para mover el azero. Mi sentencia es sin embargo, y sin aguardar disculpa, notificaros la culpa, sin pedir os el descargo. Dadla, pues, luego al momento la mano que le debeis, ò vive Dios, quedareis teatro de este aposento.

Fin. Sin duda es el Tencedor en la voz; y pues es vano el resistir, da la mano; libra tu vida, señor, del gran peligro que vès, pues siendo obligado à ello con violencia, el deshacello será muy facil despues.

Cond. Bien dices; llega Doña Ana, que felizmente se emplea en ti mi mano, no sea tan justa esperanza vana.

d. Ana. Bien sabes, Conde, y señor, que quando no te obligàra tu palabra, y fee bastàra à merecerte mi ~~honor~~ amor

Cond. A tu fineza es debida tan justa correspondencia: ha enemiga! esta violencia *Ap.* me pagaràs con la vida: mi mano es esta, yo soy tu esposo. *d. Ana.* Yo venturosa, pues doy la mano de esposa à quien vida, y alma doy.

Fern. Dexadnos solos ahora,

que al Conde tengo que hablar. *Fin.* Mas queda que averiguar?

Cond. Por ti, enemiga Teodora, me veo en tan fuerte trance.

d. Ana. Pedirle querrà, sin duda, que con el Rey le dè ayuda, para que el perdon alcance. *Vas.*

Cond. No espere suerte mejor quien desenfrenado yerra; una puerta, y otra cierra por de dentro el Tencedor. Al Cielo tiene enojado mi sobervio pensamiento, pues con tal instrumento mi altivez ha derribado.

Descubrese.

Fern. Conocesme Conde? *Cond.* Si, y entre vuestro valor ossado, antes de averos quitado la mascara, os conocì.

Fern. Quien soy? *Cond.* Sois el Tencedor Pedro Alonso, no me olvido.

Fern. Aun no me aveis conocido; miradme, Conde, mejor.

Cond. Por lo que decís, pensàra, si pudiera ser, mirando el retrato de Fernando Ramirez, en vuestra cara, que erades el.

Fern. Yo soy, Conde.

Cond. Valgame Dios! si ofendido de mí el Cielo, ha permitido que del sepulcro, que esconde vuestro cadaver elado, que yo mismo vi enterrado, os levanteis à vengar vuestra hermana, yo he pagado la deuda, y cobrè su honor con la mano que le di; què mas pretendéis de mí?

Fern. No quiero que mi valor deslumbreis, atribuyendo à milagro soberano las hazañas de esta mano; ya que justamente entiendo que es el Cielo quien ordena que yo os castigue, no estoy

muer-

muerto, Conde, vivo estoy,
y de vuestra justa pena
es mi brazo el instrumento.

Cond. Como es possible? yo mismo
os vi entregar al abismo
de un obscuro monumento.

Fern. Engaño fue, no verdad;

mató ami Padre el engaño

el, ami ~~hermana~~ ^{hermana} a ofendido;

por vos me hallo perseguido

Confusía y Vigor extraño:

Por enmendar tanto Daño

mi muerte fingió mi suerte;

por vos mi ~~hermana~~ ^{hermana} se adbiere

perseguida en fiero modo;

ppues que vivo, por todo

stengo de dar la muerte;

Todo ala buelta

era vuestro cuydado la belleza,
por que no la obligasse à ser liviana,
Conde, vuestro poder, ò su flaqueza,
la quise atosigar; mas à Doña Ana
preservò la piedad, ò la destreza
del que el veneno fabricò de suerte,
que fingiendo morir, huyò la muerte.

Solo restava hurtarle à la amenaza
el golpe fiero de mi muerte dura;
y la necesidad me diò la traza,
si bien horrible, por igual, segura:
y quando en sueño mas profundo enlaza

al viviente mortal la noche obscura,
dandome mi valor atrevimiento,
doy à la execucion mi pensamiento.

A una bobeda llego, en que escondia
despojos de la muerte el Templo Santo;
la fuerza aplico, y una losa fria,
puerta del hondo tumulo, levanto;

entré la bobeda sombría,
ersa al Reyno del Espanto;
un atahud un cuerpo elado,
noche en él depositado.

rtaja quité al cadaver yerto,
mi propia vestidura:

ue no fuesse descubierto
o, le deshice la figura

o con heridas; y assí al muerto
de su propia sepultura

, y mi planta el campo pisa,
su mortaja por camisa.

lo, pues, la Plebe el cuerpo frio,
opas, mis llaves, y papeles,

probaron ser cadaver mio,
nidos por testigos fieles:

ama, y el desastre impio
o los pechos mas crueles,

en la tierra el mundo puerto,
la opinion de que era muerto.

irivo, el curso acelerado,
rama caminé, fingiendo

ido de ladrones salteado;
dad christiana me encomiendo

del Lugar, que lastimado
dicha, y desnudez, pidiendo

Pueblo, me comprò vestido,
Segovia parto agradecido.

Y antes de entrar en ella, despojado
de la barba, mi rostro desfiguro,

si bien antes la pena del cuydado
me diò la nueva forma que procuro:

Pedro Alfonso me nombro, y obligado
de la necesidad, su imperio duro,

y mis desdichas evita, sirviendo
à un Texedor, cuyo exercicio aprendo.

De mi tranquilidad, y mi ventura
se cansò la fortuna, y de Teodora

tonò por instrumento la hermosura,
dulce tormenta, en que navego ahora:

con-

conquistè su belleza, y con fè pura,
paga el amor con que mi fe le adora,
es noble, es bella, es firme, y yo dichoso
en la palabra que le di de esposo.

En esto estaba yo, quando los Cielos
traxeron à Segovia el Cortesano
tumulto, por que diesse à mis desvelos
fiera ocasion vuestro poder tyrano:
añadiendo à la rabia de mis zelos,
y al agravio feroz de vuestra mano,
el de mi hermana, donde à cada ofensa,
es solo vuestra muerte recompensa.

Co. Sisois, Fernando, de mi esposa herina-
el mataros los dos, es desvario. (no,

Fer. Ella cobrò su honor cò vuestra mano,
y yo con vuestra muerte cobro el mio.

Co. De vuestra quexa es sètimiento vano,
puesto que no agraviò mi ayrado brio
à Fernando Ramirez, sino à un hombre
Texedor en oficio, y Pedro en nombre.

Fer. Este es el rostro mismo, en q̃ la afren-
de vuestra injusta mano se retrata; (ta
si al Texedor la hicisteis, haced cuenta
q̃ el Texedor, y ~~mo~~ Fernando os mata:
este es el mismo que ofenderme intenta
vuestro amor con mi esposa.

Cond. Si ella ingrata
resiste à mi aficion, en què os ofendo?

Fern. Al marido se ofende pretendiendo.
Acuchillanse, y cae el Conde.

Con. Muerto soy, Cielos! justo es el castigo
de mis culpas; escucha, ya que muero:
Yo contra ti, y tu padre fui testigo;
falso, Fernando, fuy, no verdadero;
orden fue de mi padre, que conmigo,
y con el de la embidia el rigor fiero
tan grande fue, perdoname, pues eres
Christiano, y noble. *Muere.*

Fern. Perdonado mueres.

Vase, y asomase Chichon, y dice.

Chic. Ya ha passado la tormenta,
si doy credito al silencio:
quedito, si, ya se fue
el Texedor Caballero.
Bravas cosas he sabido!
valgate el diablo por Pedro,
què era Fernando Ramirez?

por Dios que lo dixè luego.
El Conde, como un atun
està tendido en el suelo:
pero la llave le ha echado
por defuera al aposento;
àcia la Sierra caminan;
de las sabanas del lecho
del triste Conde, podrè
hacer escalas al viento.

*Vase, y salen Fernando, Garceràn,
Camacho, Cornejo, y los mas
que pudieren.*

Fer. Esta es la ocasion, amigos,
en que quiere el Santo Cielo
que illustre un honroso fin
todos los passados yerros.
Vitorioso el Berberisco
sigue el alcance, y los nuestros
sin orden ya se retiran;
por mil valemòs los ciento
en la Sierra, donde estamos
exercitados, y diestros.
Acometamos en orden,
y la furia reparèmos
de los Castellanos: ea,
al Rey, à la Patria, al Cielo,
à quien viviendo ofendimos,
oy obliguemos muriendo.

Garc. Con tan valiente Caudillo,
y con tan honrado intento,
serà un rayo cada brazo,
y una peña cada pecho.

Cam. Acomete, Capitan,
que todos te seguirèmos.

Xar. Restaurèmos lo perdido. *(tocan)*

Cam. Acometamos. *Fern.* A ellos.

*Vanse, y tocan al arma, y salen el Rey,
y el Marquès, armados, con las
espadas desnudas.*

Marq. Toma un Caballo, señor,
y salva tu vida. *Rey.* Ay Cielos!
defended la causa mia,
pues que la vuestra defièndo.

Dent Fer. Bolved, bolved Castellanos,
que no los Moros, el miedo
es quien os vence, y obliga;
bolved, Santiago, y à ellos.

Rey.

Rey. Què esquadra es esa Marquès,
que con los rostros cubiertos,
valerosamente embiste
contra el Campo Sarraceno?

Marq. Favor al Cielo pediste,
y te da favor el Cielo.

Rey. Bolved Soldados, bolved,
cobren los heroycos pechos
la reputacion perdida.

Marq. Ya sube el Moro sangriento
huyendo por los peñascos,
por donde baxò siguiendo.

Rey. Embestid Marquès, bolved
por mi honor, y por el vuestro,
pues por vos, y vuestro hijo,
que en un lance tan estrecho
se ha ocultado, os obligasteis
á pelear. Marq. Sabe el Cielo,
que estoy de averle engendrado
tan corrido, que deseo
morir, por no verle vivo,
ò vivir, por verle muerto.

Vanse, y sale Chichon con la Espada
desnuda.

Chic. Ahora, que por la Sierra
suben los Moros huyendo,
seguro podrè salir
de entre las peñas, y quiero
participar de la gloria
de los salteadores: perros,
de perros os bolveis liebres?
aguardad, que quiere haceros
Chichon à todos Chichones.

Salen el Marquès herido, Fernando
acuchillandole, y el Rey tras ellos
se queda al paño.

Marq. Quien eres hombre? què es esto?
què despues de aver vencido
los Moros, el fuerte acero
contra los Christianos buelvas?

Fern. Solo contrati le buelvo;
Fernando Ramirez soy.

Rey. Què escucho!

Fern. A quien quiso el Cielo
dar vida, por que mostrasse
las lealtades de mi pecho,
dandole vitoria al Rey,

y à ti castigo sangriento,
por los ingustos agravios
que à mi, y à mi padre has hecho.

Rey. Mystérios del Cielo son,
no quiero enojar al Cielo.

Chic. El Texedor, al Marquès
le està dando pan de perro.

Fern. Pague tu vida la vida
que quitò tu falso pecho
à mi padre tan leal.

Marq. Muerto soy! yo lo confieso. Cal.

Rey. Basta Fernando, detèn,
pues lo confiesa, el azero.

Fern. Tu Magestad lo escuchò,
con esso estoy satisfecho,
y con aver confessado
su hijo el Conde lo mesmo.

Chic. De esso soy testigo yo,
que debaxo de su lecho,
lo que refiere Fernando
le vi confessar, muriendo.

Fern. Yo le di, señor, la muerte,
por agravios que me ha hecho;
que su injusta tyrania
me obligò à ser vandolero,
por èl, y su padre, el mio
manchò el teatro funesto;
y yo con astuto engaño
salvè la vida, poniendo
mis vestidos à un cadaver,
con que mi muerte creyeron.
Quitò el honor à mi hermana,
y à mi esposa pretendiendo,
por que lo impedì, en mi rostro
estampò los cinco dedos.

Humilde pongo à tus pies
mi cabeza, si merezco
pena, quando siendo noble,
tan justamente me vengo.

Rey. Fernando, à vuestro valor,
y al de vuestra sangre, debo
la vitoria que he alcanzado:
y quando fueran los vuestros
delitos, y no venganzas
tan justas, les diera el premio
de hazañas tan valerosas
en mi gracia el lugar mesmo

que

que os quitò la embidia : lleguen
vuestros Soldados , que quiero
conocerlos , y premiarlos.

Llegan.

Garc. Todos , gran señor , ponemos ,
à vuestros piés estas vidas ,
que leales os sirvieron.

Rey. Todos quedareis premiados
de vuestros heroycos hechos :
mas decid Fernando , vive
vuestra hermana ?

Fern. En esse Pueblo ,
trage aldeano la oculta ;
pero ya con el contento
de la vitoria , se acercan
los villanos , y con ellos
vienen mi hermana , y mi esposa
à vuestras plantas.

Salen todos.

Vill. Lleguemos

à besar los piés al Rey.

Fern. Llega esposa , que yà el Cielo
le da fin à mis desdichas ,
y à tus finezas el premio.
Llega hermana , y à su Alteza ,
por la merced que me ha hecho ,
le besa las Reales plantas.

Teod. Humilde besan el suelo
que pisas , aquestos labios.

Rey. Alzad , que honraros pretendo ,
por esposa , y por hermana
de Fernando. *Fer.* Tus piés beso
por la merced : Garceràn ,
advertid , que el claro espejo
de mi honor , y el de mi hermana
queda restaurado , siendo
su esposo ; luego la mano
le dad , si acaso os merezco
por cuñado.

Garc. Si Doña Ana
quiere premiar mis deseos ,
serà colmada mi dicha ,
pues gano en un punto mesmo
el mas verdadero amigo ,
y el mas valeroso deudo.

d. Ana. Bien merece tanto amor
la mano , y alma.

Chic. Y con esto
yo le suplico à Fernando ,
que me perdone mis yerros.

Fern. Yo los perdono , con ser
tan grandes , por ver si puedo
obligar assi al Senado
à que perdone los nuestros.

F I N.

Hallaràse esta Comedia , y otras diferentes en Salamanca ,
en la Imprenta de la Santa Cruz , y en Madrid Casa de
Don Manuel Losada y Quiroga , Calle de la
Concepcion Geronyma.

4200078545

atendiendo (como siempre ha acostura
Hermanos Difuntos que Dios ha sien
97 hasta fin de Marzo de 98 , hpr

TABLA DE LOS HERMANOS QUE HAU

Hermanos Representantes del año de 1797.

Francisca Pasqual , muger de Pedro Galvan , en Madrid.
Joseph Sanz , en Madrid.
Baltasar Lopez del Corral , en Madrid.
Joachina Fuentes , en Valladolid.
María Marta Perez , muger de Joseph Torrero , en Utiel.
Joseph García Espejo , *Mayordomo* , en Madrid.
Pedro Baeza , en Lorca.
Mariano Orberá , en Madrid.
María Hidalgo , *Mayordoma* , en Valenca.
Juana Sanchez , en Cadiz.
Manuel Madridano , en Madrid.
Eusebio Ribera , *Mayordomo* , en Navalcarnero.
Catalina Fabiani , en el Escorial.
Juan Fernandez , en el Escorial.
Manuel Miranda , en Lucena.
María Ana Alcazar , *Mayordoma* , en Madrid.

Y se encarga á todos los Hermanos encarecidamerga
que nos llevan , para que hallemos quien haga otro tan n
Tambien se encarga á los Hermanos , que con el muel
para que con ellas y las de obligacion se pueda acudinay

Mayordomos.

Francisca Sanguesa.

Antonia Febre Orozco.

Besan las manos de

Tesorero.

Joachín de

costurado por este tiempo) á recordar los
ha siervido llevarse desde 1 de Abril de
3, h presente, que son los siguientes.

QUE HA UERTO EN EL AÑO DE 97 AL DE 98.

Mariano Bosio, en Alcalá de Henares.
Madrid. Juan Aguacil, en Valencia,
Sebastiana Sanchez, en Madrid.
D. Francisco de Paula, Presbítero, *Mayordomo*, en Madrid.
Antonia Algora, en Madrid.
Utiel. María Ana Cabañas, en Madrid.
Juan Perez, en Madrid.
Juan Francisco Marcel, en Barcelona.
Isabel Galafe, en Sevilla.
Joachín Navarrete.
Nicolasa Ortega, en Cadiz.

Hermanos Mancebos y Supernumerarios.

María Sanchez de la Paz, en Madrid.
María Josepha Medrano y Nerey, en Madrid.
Pedro Fernandez, el Guardaropa, en Madrid.
María Rufon, en Madrid.

damengan bien por los difuntos, pues Dios solo sabe la ventaja
ro tan nosotros.

n el muelo se apliquen á contribuir con sus limosnas particulares
acudinayor culto, y asistencia de la Capilla.

os de
sorero.
bín de

Contadores.

Miguel Armendariz.
Joseph Garcia Hugalde.
Antonio Capa.

Mayordomos.

Manuela Cavanés.

*Juan Antonio Fernan-
dez.*

ando por este tiempo) á recordar los
servido llevarse desde 1 de Abril de
e presente, que son los siguientes.

MUERTO EN EL AÑO DE 1741 DE 80.
Martino Bodo, en Alcalá de Henares.
Juan Aguado, en Valencia.
Sebastián Sánchez, en Madrid.
D. Francisco de Paula, Presbítero, en Madrid.
Antonio Algora, en Madrid.
María Ana Caballero, en Madrid.
Juan Pérez, en Madrid.
Juan Francisco Marcel, en Barcelona.
Isabel Gallo, en Sevilla.
Isabel Navarrete.
Nicolasa Ortega, en Cadix.

Hermanos Menores y Superiores.
María Sánchez de la Paz, en Madrid.
María Josepha Medrano y Nerey, en Madrid.
Pedro Fernández, el Guardaropa, en Madrid.
María Rufin, en Madrid.

ganen bien por los difuntos, pues Dios solo sabe la ventaja
por nosotros.
solo se aplican á contribuir con sus limosnas particulares
mayor culto, y asistencia de la Capilla.

Contadores.
Miguel Armendariz.
Joseph Garcia Hugabide. Juan Antonio Fernan-
dez.
Mayordomos.
Manuela Carreras.